

ACUERDO No.SCGG-00480-2016

EL SECRETARIO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 22 de Noviembre, 2016

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **ERNIE EMILIO SILVESTRI THOMPSON**, en su condición de Director del Instituto Hondureño de Turismo, para que viaje a Cancún, México, con el propósito de formar parte de la Delegación Oficial que estará acompañando al Señor Presidente de la República Abogado Juan Orlando Hernández al evento denominado Principal Foro de Negocios Internacional del Gran Caribe, del 16 al 18 de noviembre de 2016.
2. El Instituto Hondureño de Turismo, financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 121 del Decreto No.168-2015, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de diciembre de 2015.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE


JORGE RAMÓN HERNÁNDEZ ALCERRO
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno




MARÍA DE LOS ANGELES MILA GÜNERA
Secretaria General de Gobierno
Secretaría de Coordinación General de Gobierno

